

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 8 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XIII, n.º 14

AÑO VI.—NÚM 2.035

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 4 de Noviembre de 1898

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
aquellas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenistas importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de:

- Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro, Astracanes rizados para abrigos de señora.
 - Capas desde veinte pesetas y paños especiales en café, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.
 - Gergas, tricots y chevots para trajes de caballero.
 - Acuchados y ricas telas de algodón y algodón.
 - Pañuelos de lana. Para gaitas, pañuelos, camisetas, sobre-corsés, medias y calcetines en jume, hilo escocia y lana.
 - Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y oama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
 - Alfombras de abacá y cordellillo desde 2 reales metro, de moqueta 4 a pesetas, y terciopelo 6'50 pesetas metro.
- A realizar juegos mantelería adamasada, en una elegante caja, 4 a pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas, docena. Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.
- | | |
|---|-------|
| Madapolán PP y W | 4'50 |
| Macarena | 7'50 |
| Gran duquesa | 10 |
| Japonesa superior al grano de oro, núm. 30 pieza de 20 metros a 12 ptas. pza. | 30 |
| | 13'50 |
| | 40 |
| | 15 |
- Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 9 de la noche
VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

SIMON MARCO (TEMPORADA DE INVIERNO)

MUEBLES Buenos Bonitos Baratos 8-TARIFA-8

BAZAR MÉDICO ORTOPÉDICO Y QUIRÚRGICO Variado surtido en braqueros, desde 3 pesetas

LA AMUEBLADORA SEVILLANA Gran Almacén de Muebles de todas clases, a precios reducidos de José Baldó-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Leraute Cármenes del Castillo 55 (antes Génova), Sevilla.

Anuncio

La Compañía de Río-Tinto Limitada, admite solicitudes para el suministro de los siguientes artículos que se emplean en sus trabajos de minas y ferrocarriles, para el consumo del año 1899.

- Acetate de oliv.**
 - Algodón borras,** color para limpieza de máquinas.
 - Arenas etc.,** de agua dulce, de mar, amarilla para fundición y barro colorado.
 - Calces etc.,** blanca, morena y yeso.
 - Cuerdas de cáñamo.**
 - Carpintería,** barcos y barriles de chopo, cabos labrados de acebucho para herramientas, cántaros de encina, cubetas pino Flandes y patas de encina para carritos.
 - Cueros.** Badanas abecerradas y suelas.
 - Efectos de esparto.** Esportones, esteras, sogas, etc.
 - Efectos de palma.** Escobones, escobas y escobillas.
 - Ferretería.** Bisagras, cerraduras, clavos, roznes, pasadores, puntas de París, regillas para anafes, tachuelas, cristales comunes, candados, corchos, etc.
 - Ladrillos etc.** Azulejos, baldosas, ladrillos, losetas y tejas canales.
 - Leña** de todo monte.
 - Maderas cortadas a patrón ó a dimensiones.**
 - Acebucho.** Cabos sin labrar para herramientas.
 - Alamo,** negro, piezas.
 - Chopo,** Lárqueros, tablas, tacos para vagones y para locomotoras.
 - Encina,** piezas.
 - Pino Flandes.** Tablones enteros y aserrados.
 - Pino del país.** Postes para telégrafos.
 - Traviesas,** de pino del país de varias dimensiones para ferrocarriles.
 - Papel de estraza.**
 - Teléfonos y telégrafos.** (Material para).
- Los proponentes deben obtener nota descriptiva del artículo ó artículos que desean suministrar, pliego de condiciones y demás detalles para el suministro.
- Las propuestas se enviarán en sobre cerrado, debiendo decir en él sobre "Propuesta para... y mandándolas en la forma que va indicada.
- Todas las ofertas se abrirán el día 23 de Noviembre actual a las diez de la mañana y por consiguiente deben hallarse en poder del señor director antes de esa fecha y hora.
- Minas de Río-Tinto (provincia de Huelva) 1.º de Noviembre de 1898.

Edición de la mañana MANCHA IMBORRABLE

Entre las noticias del día, escasas y sin interés, publican los periódicos de Madrid la reseña de la legada del vapor *Monserrat* a Cádiz y del *Juan Forgas*, a Valencia.

Han traído soldados, unos graves, otros moribundos, enfermos los más, y realmente útiles, muy pocos. Un periódico se comunique ante el cuadro que deben haber ofrecido esos desembarcos, especialmente en Valencia, cuando es larga la lista de soldados fallecidos a poco de desembarcar; otro periódico censura al gobierno porque en el día de los difuntos no ha encomendado a la Iglesia alguna plegaria para nuestros héroes muertos. Lo segundo revela la ruina de nuestras costumbres; hasta el rezo se lo confía al poder civil. Podía haberse acordado la Iglesia; podía haberlo dispuesto la iniciativa particular; pero todo hay que echarlo sobre el gobierno. Mejor es que no haya pedido el ministerio a la Iglesia ninguna oración. Como representante del Estado, ó como representante de un partido, el Gabinete faé quien nos llevó a la guerra sin medios, sin defensas, sin secundas, y sin esperanzas de éxito. El empujé a la muerte a esos héroes. Decir a la Iglesia que reze por ellos, podría parecer un remedo de don Juan de Robles.

La legada del *Monserrat* y del *Juan Forgas*, ofrecen otro punto de vista a la consideración de los españoles, y en general a los hombres civilizados. Consignan los despachos que al ser embarcados los soldados iban todos en estado deplorable, casi desnudos, y tan postrados, que inspiraban compasión. La inspiraban, pero de ellos nadie la tuvo. Ni los americanos, ni los españoles, ni los insurrectos, ni aquella población cubana de donde fueron recogidos. Ese epílogo de la guerra será en la historia una mancha imborrable para los americanos, y una falta más imputable a la administración española. ¿En qué país civilizado, en cual edad de nuestra historia, los valientes de los ejércitos vencidos, aquellos héroes desnudos y moribundos que en holocausto de su patria van a espirar, han sido conducidos como fardos ó mercancías a los buques sin consideración a su infortunio, ni a su estado agónico, ni aun al nombre de la nación a que pertenecen ó al decoro del pueblo vencedor que lo consiente?

¿Qué clase de fieras son estos hombres cultos que proclaman los derechos humanos, la democracia, la libertad civil y política y la independencia de los países que pueden constituir gobiernos propios, y tratan, ó consienten que se trate así, cuando no sean los que lo consienten más responsables que los que lo ejecutan, a los mismos defensores del honor de los ejércitos y de los pueblos?

Era indudablemente una falta, que la historia acaso no olvide, el embarcar a los soldados sin aquella instrucción militar previa para la guerra, ni aquellos medios y recursos de que ha hecho ostentación en Cuba y Puerto Rico el gobierno americano; pero reparar de ese modo a los soldados, no tiene nombre, pues lo que se hace con ellos no es volverlos, sino disminuir el tiempo de su existencia y aumentarles los dolores físicos que padecen.

guna fuerza social destinada al gobierno de la nación en lo futuro, en la huella honda de odio que esto abre y deja en la conciencia popular? En las clases trabajadoras, en las clases sociales menos afortunadas esos últimos toques de la campaña causan más impresión que la pérdida de territorios, no amados por estar lejos, y no amados tampoco porque la realidad había hecho de ellos solo un asilo de los políticos menesterosos y sin escrúpulos.

Desfilan en las columnas de *El Liberal* hombres distinguidos que hablan de la emisión de millones de los Bancos privilegiados, de los intereses de estos ó las otras Deudas nacionales, de las formas de gobierno para lo porvenir y nada de ello penetra al corazón de los de abajo, quienes creen que entre ellos y los expositores de programas políticos y financieros hay una distancia tan grande como la que existe entre dos razas ó dos mundos.

Menos aun llega a la entraña de esas clases la serie de actos en que la vida pública se sucede ahora. No les importa lo que pasa en París, porque el instinto popular lo tiene desoñado todo desde que la escuadra de Cervera se hundió en el mar. No les importan que los partidos se disgreguen, ó se junten, porque ese espectáculo lo presenciaron desde hace años, sin que ninguna unión las haya conseguido tributos que pagan ni menguado las penurias que sufren ni los apremios que los ahogan.

No les importa la claridad de la prensa, porque con dar y quitar laureles, con dar ó quitar coronas de héroes ó patentes de ineptitud, solo se ha conseguido una perturbación mayor en el estado social, ni remedio alguno para daños viejos ó recientes. No les importa, en suma, la tarea a que en la administración y en el gobierno dedican los directores de la opinión, cuando abren parlamento, mudan personal, varían el parlamento, ó hacen una ley, porque esto tampoco cambia el modo de ser nacional.

Pero al ver, no como vienen los soldados de Cuba, sino como los traen, desnudos y moribundos, se levanta en esas clases una protesta contra el Estado, contra Madrid y contra la administración, y el espectáculo de un desembarco de soldados procedentes de la guerra, causa más estragos que una salvajada anarquista.

Porque al Estado hace eso con aquellos a quienes llama sus hijos predilectos, los defensores del honor patrio, ¿qué hará, ó qué no hará, con los que en la alabanza no puedan llegar a categorías tan superiores? Aquellas clases existían pronto el concepto del infortunio de los que no tienen valedores, y esto también causa estragos. Teman sus confidentes lo que dirijan la opinión. Los tiempos antiguos eran fáciles para el gobierno; los presentes ofrecen muchas dificultades. Los hombres que mandan y aun sus inmediatos sucesores han heredado de aquellos tiempos la confianza de salir en bien de todos los aprietos; pero las cosas se ponen de tal modo que puede ocurrir que estos episodios finales de la campaña den ocasión a todo el mundo a un severo examen de conciencia, para no tolerar más una administración que después de lanzar los soldados a la guerra, los vuelve a la patria como han vuelto los mártires encerrados en las bodegas del *Monserrat* y del *Juan Forgas*,—I.

CURIOSIDADES SEVILLANAS Las escuelas árabes

LXIX

Origen histórico de la calle donde se encuentran.—El pontífice Silvestre II.—Merced a los cristianos.—Lápida histórica.—La posada del Zapatillo.—Los arrieros y el teniente Veneno.

La céntrica y concurrida calle de esta ciudad, rotulada Alouceros, remonta su origen a una época tan lejana, y en ella se encierran detalles tan curiosos, que vamos a dar a conocer en la confianza de que ha de ser su descripción leída con interés.

Empezaremos refiriendo todos sus antiguos nombres y el origen histórico de cada uno de ellos.

En tiempo de los árabes era llamada de los Alizares, nombre que en construcción determina cierta clase de ladrillos de estructura especial que sirven, ó mejor dicho, servían (pues ya se usan poco), para rodear el perímetro de los patios, quedando el nivel de estos algo más bajo que el pavimento de los corredores laterales.

No podemos precisar el porqué los árabes dieron este nombre a la calle, pero sí hemos de creer lo consignado en antiguos manuscritos dándonos que alinda a la circunstanza de estar pavimentadas sus aceras con la mencionada clase de ladrillos.

Así continuó llamándose hasta la segunda mitad del pasado siglo, en cuya época se conoció indistintamente y con ciertos intervalos de tiempo, con los nombres de calle de Santiago Buhones, calle de Buhones Chiqueros y calle de Buhoneros.

Buhoneros, es, como todos saben, la palabra con la cual se designa a los vendedores ambulantes de quinca y a la calle lo adquirió por haber fijado en ella su residencia varios industriales dedicados en Sevilla a dicha vendeduría, nombrándose de Santiago Buhones por ser un individuo de dicho nombre, vecino de la misma vía, el que hacía las veces de capataz ó jefe, digámoslo así, de toda la cuadrilla de buhoneros y con el de Chiqueros designaban a los jóvenes aprendices del oficio que también habitaban en gran número entre sus maestros ó personas mayores dedicadas a la mencionada venta.

Con el nombre de Alouceros hace más de 60 años viene conociéndose esta vía y se refiere al hecho trivial y sin importancia de haberse establecido en ella muchos artistas fabricantes de utensilios de hoja de lata, y como uno de los objetos más conocidos y usuales es la alouza, de aquí la elección del nombre como pudieron haber roto en decir-

lo calle del chocolatero, del farol ó de la jeringa.

Nuestros antepasados eran sumamente listos y previsores en la tarea de idear nombres que llevar a las calles! Pero lo que nos extraña es que hubiera ayuntamientos tan faltos de sentido común, que sancionasen despues aquellas simplezas.

Descritos los nombres de esta calle, busquemos las Escuelas árabes.

Llamándose esta vía, de los Alizares, estuvieron en ella establecidas las famosas escuelas ó colejos árabes, de astronomía, artes liberales, medicina y otras ciencias exactas y abstractas. Estos establecimientos de instrucción popular lograron alcanzar tan extraordinario crédito por aquella época, que a ellas concurrían alumnos de diferentes países.

En los citados colejos fueron los cristianos muy apreciados y favorecidos y en ellos verificó sus estudios durante los años 998 y 1000 el famoso griego Gísberto, monje de San Benito en el monasterio Floriacense en Francia, cuyo docto varón fué por último proclamado Sumo Pontífice, tomando el nombre de Silvestre II.

Alumno que logró ascender á tan alta dignidad, era citado con orgullo por los árabes sevillanos y con justicia se jactaban de ser maestros de esclarecidos hombres que legaron sus nombres a la posteridad. La circunstancia de haber sido dicho Pontífice discípulo de estas escuelas, valió de mucho a los cristianos, pues mediante su gran influencia se concedieron a los que residían en Sevilla permiso para tener iglesias y sus sacerdotes.

De las escuelas que citamos aun existe inapreciable memoria en una lápida situada en la torre de la Colegial del Salvador. La cita lápida, empotrada en el muro de la torre que da vista al patio del edificio, llamado de los Naranjos, contiene doce líneas de caracteres árabes esculpidos en alto relieve, comprendidos en un rectángulo de 93 centímetros de altura por 60 de ancho, poseyendo además un margen de 10 centímetros por su alrededor, si bien no todo está descubierto a causa del poco acierto de los albañiles que llevaron a cabo la reparación del indicado muro.

La cal de Morón por un lado, y la indiferencia por otro, han embadurnado de tal modo los referidos caracteres, que ya casi se confunden en el fondo de la lápida. Sus rasgos no se conocen, la corrosión de sus formas ha desaparecido y actualmente aquel histórico resto de la antigüedad yace encerrado en un oscuro cuarto que dá paso a la escalera de la torre.

Pero quizás a este detalle se deba su conservación, pues de lo contrario tal vez manos profanas se hubieran dado gran prisa en hacerla desaparecer; digámoslo si no, las dos lápidas que se hallaban situadas en el costado de la iglesia de San Juan Bautista, vulgo de la Palma, y que fueron hechas pedazos al ser arrancadas del muro el día 7 de Noviembre de 1868.

La traducción de la lápida vertida al castellano por un notable profesor de la lengua árabe es la siguiente:

En el nombre de Dios poderoso, las alabanzas de Dios sobre Mahomád y sobre sus discípulos, Salud sobre ellos por la salud de Dios, en quien confío, y en Mahomád, mi amparo; este es estudio del señor Marwan, que Dios nos dé su gracia; quien entrare en su templo, y capilla, y rezare cuarenta y siete veces, le perdonará Dios sus pecados; y rueguen por quien lo hizo, que lo tenga Dios de su mano.

Dejando por otro artículo la descripción de otras escuelas romanas que también existieron en esta calle, como también el exámen de la torre del Salvador, vamos por final a entrar en la posada del Zapatillo.

Esta se encuentra en el fondo de una pequeña callejuela situada en la mediación de la acera derecha, y fué llamada calle del Zapatillo antes de incorporarse sus edificios a la de Alouceros.

La posada que nos ocupa remonta su origen a la época árabe, si bien entonces estaba destinada para distinto uso del que hoy tiene.

Prueba de lo que decimos es un pozo de construcción morisca, dotado de aguas excelentes y que se encuentran a muy poca profundidad, observándose además en la fina otra señales que demuestran visiblemente su antigüedad.

En la posada del Zapatillo estuvo durante algunos días albergado secretamente el célebre teniente de foragidos apodado Veneno, perteneciente a la partida de José María.

Veneno había venido a Sevilla en el mes de Diciembre de 1830, con el objeto de practicar ciertas diligencias encomendadas por su jefe y en la noche del 21, cuando todo era bulia y regocijo en la posada con motivo de la festividad de Noche Buena, penetraron varios arrieros sumamente alegres por los vapores del vino pidiendo alojamiento para ellos y sus caballerías.

Conociendo que los fué se juntaron al amor de la lumbre con los demás huéspedes de la posada, comenzando uno de los recién llegados a referir con gran lujo de detalles, que habían tenido un encuentro en el camino con la partida de José María, la cual graetas al valor de los arrieros se vió precisada a escapar para librarse de las bases de sus escopetas.

—¿Tú con la partida el teniente Veneno?—preguntó de repente un hombre saliendo de un extremo de la gran cocina donde la reunión se encontraba.

Todas las miradas se fijaron en el nuevo personaje.

—¿Pues ya se ve que iba!—le respondió el arriero; ¡si Veneno fué el primero que escapó, porque así no!

—¡Mientes!—dijo Veneno, pues éra el aparecido, clavando en el arriero sus ojos que brillaban cual los carbones del hogar.

—¿Que yo miento?—pregó el arriero poniéndose de pie con ademán amarioso.

—¡Mientes canalla!—le replicó el foragido plantándose de un salto en mitad del círculo de arrieros:—el teniente Veneno soy yo y a mí, ni tú ni tus camaradas me hacen volver la cara.

Dos pistolas aparecieron súbitamente en las manos de Veneno, pero no tuvo que hacer uso de ellas. La cocina quedó despejada como por encanto, y entonces el bandido, suponiendo muy cuerdamente los resultados que traería el haberse dado a conocer, recogió su caballo de la cuadra, llevándose de paso el perteneciente al arriero trapayista, y pocos minutos despues desapareció perdiéndose por el barrio de Santa María la Blanca.

Una visita a la isla del Diablo

Despiertan en todas partes, y con razón, gran interés las revelaciones que acerca de Dreyfus y su prisión viene haciendo M. Hess en *Le Matin*, algunas de las cuales publicamos:

Da hoy dicho corresponsal pormenores no menos interesantes que los ya referidos anteriormente.

Se recordará que a principios del año los periódicos ingleses y americanos dijeron que el deportado en la isla del Diablo había logrado evadirse, fúgandose en un buque yankee fletado por cuenta de Alemania.

Aunque la noticia era absurda, la administración penal francesa creyó conveniente hacer algunas indagaciones acerca de la familia de Dreyfus, adquiriendo el consentimiento de que, tanto la esposa y el hermano de Dreyfus como este mismo, habían rechazado de plano cuantas proposiciones se les habían hecho respecto a la evasión.

Suscitada, sin embargo, la desconfianza del gobierno, parece que se hicieron algunas indagaciones a M. Verignon, director de la penitenciaría de Cayena, a fin de extremar la vigilancia hasta el punto de hacer imposible toda tentativa de fuga.

El celoso administrador quiso convencerse por sí mismo de la posibilidad de una evasión.

Sin decir a nadie una palabra de su proyecto, dirigióse una noche en que el oleaje batía con espantosa violencia los arrecifes a las islas Real.

Una vez allí, embarcóse en una lancha, y en vez de dirigirse a la parte Sur de la isla del Diablo, que es donde se halla el desembarcadero, hizo rumbo a la parte Norte, rodeada de peligrosos arrecifes, logrando, al fin, tras de no pocas dificultades, fondear en una pequeña caleta conocida sólo de algunos indios.

Seguindo un peligroso sendero, llegó Mr. Verignon hasta la misma barraeca de Dreyfus, sin ser descubierto por ningún vigilante.

La prueba era concluyente; Dreyfus podía evadirse en cuanto una persona dispuesta a jugarse la vida acometiese la misma empresa que había llevado a cabo el administrador.

Puesta en conocimiento del gobierno francés la atrevida experiencia, empezéose por enviar a las islas de la Salud un gobernador de completa confianza, comunicándole instrucciones especiales contenidas en un voluminoso cuestionario, dondese hallaban previstas cuantas eventualidades pudieran presentarse en la deportación de Dreyfus.

Dicho cuestionario tiene dos ejemplares; uno de ellos lo tiene el jefe de la penitenciaría de la isla Real; otro el gobernador, M. Deniel.

Desde el momento en que llegaron a la colonia las severas instrucciones, se hizo penosísima la existencia del excoaptán. Centuplicáronse las medidas de previsión, y entre ellas la de poner a Dreyfus fuertes grilletes, unidos por cadenas al camastro del pobre prisionero.

Estos rigores fueron conocidos en Francia, y ante la indignación que ensortaron, se vió precisado el gobierno a ordenar a monsieur Deniel se atenuase el sistema aplicado a Dreyfus, quitándole desde entonces el terrible suplicio del grillete.

Noticias locales

Entre los heroicos militares regresados de la gran Antina en el trasatlántico *Monserrat*, figura el teniente coronel de infantería don Manuel Gerona y Fernández. Este militar es de los que han hecho brillante campaña, que le ha valido distinciones y recompensas en esta última guerra separatista. Dámosle la bienvenida.

En varios huertos de Silla (Valencia) ha sido ensayado con excelente resultado un nuevo procedimiento para combatir la plaga de la serpiente que tanto estrago causa en los naranjos.

Consiste el procedimiento en pulverizar los naranjos atacados con un líquido cuya composición es la siguiente: se hierve con agua kilo y medio de jabón blando superior, y despues de hervido se le añade litro y medio de petróleo. En otro recipiente se hierven cuatro kilos de sal sosa y dos kilos de sal común. A la anterior composición y a la de la sal se le añaden 20 litros de agua a cada una. Para pulverizar los naranjos se ponen en cada 18 litros de agua uno de la composición del jabón y del petróleo y otro de la de la sal.

En el último movimiento de personal del cuerpo de telégrafos, señálase como próximo al ascenso inmediato, al jefe de este centro, nuestro querido amigo don Matías de Pablo Blanco.

El decreto será firmado uno de estos días, y una vez en vigor, el señor Pablo Blanco pasará a Madrid a tomar posesión de su nuevo cargo de inspector, relevándole en estas oficinas de telégrafos, el jefe del centro de Santander, señor Usua.

Felicitamos de todas veras al señor Pablo Blanco.

Anoche llegaron a esta ciudad procedente de El Pedroso, los propietarios de aquel pueblo señores Moya y Castaño.

Mañana celebrará la sociedad «Uniz Arana» una función en el teatro Cervantes...

Represéntase anoche en San Fernando la hermosa comedia del malogrado Felu y Colina...

El hijo del veterano actor don Pedro Delgado, ha sido contratado para dar seis funciones...

Anoche a las nueve la torre de San Lorenzo puso en alarma al vecindario...

Nuestra paisana la primera tiple señorita Dolores Lopez, ha sido contratada para América...

Dice un periódico de la Cornia: «Falleció ayer repentinamente a consecuencia de combustión espontánea el joven conocido por el alias de Ampudia»...

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) (SERVICIO RETRASADO)

Notas internacionales

Compra del archipiélago Madrid 3, 6 t.

La prensa extranjera publica noticias muy contradictorias acerca de los propósitos de los yankees sobre la adquisición del archipiélago.

Unos periódicos hablan de que serán a España trescientos millones de dólares, y otros que cuarenta.

El único seguro es que venden claramente a quedarse con todo el archipiélago.

Protestas y aplausos Washington.—Levantábase muchas y serias protestas ante la actitud del gobierno americano...

Contestación a España Washington.—Contestando el secretario de Negocios del gabinete yankee al ministro español...

Atropellos por los moros Tanger.—Los moros han desahogado muy cerca de Casa Blanca a vapores ingleses y franceses.

El «Panamá» á pique Nueva York.—Circulan con insistencia los rumores de que se ha ido á pique á la altura del cabo de Mayá...

Aprestos bélicos Londres.—Siguen los preparativos para la movilización del ejército y de los voluntarios.

Nuestros buques Madrid 3, 6-45 t.

Ha fundado en la Habana el trasatlántico Alfonso XIII.

De Las Palmas (Canarias) ha zarpado para Puerto Rico el Isla de Panay.

Los carlistas Telegramas particulares Madrid 14, 7-30 n.

Telegramas particulares recibidos en Madrid, hablan de que el pretendiente don Carlos llegó al Tiro, y de que será visitado allí por el príncipe don Jaime...

De Cadiz El «General Valdés» Cadiz 3, 9-50 n.

Ha fundado el transporte General Valdés en este puerto.

Procesos de Algeciras, remolcando la charrana Ejército y el cañonero Aguilá, que sufrió averías en las máquinas...

22 muertos En las últimas 24 horas han fallecido 22 soldados de los venidos en el Monserrat.

Recaudación de Octubre Madrid 3, 10 n.

La recaudación de Octubre, excepto la relativa al impuesto de aduanas...

El señor Silveira Conferencia política Madrid 3, 10-15 n.

Se ha comentado una conferencia celebrada ayer por los señores Silveira y Linares Rivas...

Supónese que ambos políticos salieron a visitar al duque de Tetuán.

Repatriación de restos El héroe del Casorro Madrid 3, 10-35 n.

El general Blanco ha consultado al gobierno acerca de la repatriación de los restos del héroe del Casorro.

Buques Españoles Madrid 3, 10-30 n.

Han llegado a Martínica los buques españoles General Concha y Ponce de León.

Filipinas en subasta Madrid 3, 11 n.

El Daily Telegraph dice que el presidente de la República norteamericana, Mr. Mac-Kinley, no asumirá la deuda de Filipinas...

El Figaro no desespera y cree que apesar de lo ocurrido el lunes, los comisionados lograrán llegar a soluciones de equidad.

La totalidad de la prensa extranjera expresa el asombro que ha causado en los españoles la injustificada petición de los norteamericanos.

Preparativos y aprestos Madrid 4, 1-20 madrugada.

Hong Kong.—Nótase gran actividad en los centros militares y marítimos.

Siempre lo mismo Madrid 4, 1-30 madrugada.

Un ministro me ha dicho que ha llegado la ocasión de resolverse á fortificar y explotar la factoría de Río de Oro.

Banquete diplomático Madrid 4, 2-15 madrugada.

Paris.—El embajador de España en la capital de Francia ha dado un banquete diplomático.

Ocupación de Cuba Orden publicada Madrid 4, 2-30 madrugada.

Nueva York.—Se ha publicado la primera orden del gobierno, relativa á la ocupación militar de Cuba.

Edición de la noche NUESTRAS CARTAS

CRÓNICA POLÍTICA Madrid 3.

Ann no hace quince días circuló la noticia de que los yankees respetarían la soberanía española en Filipinas.

Esta ha sido siempre la pauta de mis escritos, que menos abandonaré cuando la historia exige veracidad suma y retención temporal de los vientos de la fantasía.

Acometida la empresa de reconquistar la patria, perdida con ignominia en las márgenes del Guadalete...

En el salón estaban los diputados señores Hector, Santigosa, Pozo, Romero Sanchez, Aguilera, Iribarren, Fuentes Cantillana, Puente y Cuevas, Moreno Vazquez, Terreno y Fraile, García (don Benigno), Murruve, Bermudez Reina, Delgado, Piesmill, marqués de Esquivel, Rodríguez Pacheco, Benjumea, Vidal, Lastra, Terreno Ibarra, Santa Cruz, Clavijo, García Galindo y García Guerra.

Después de aprobadas el acta de la anterior y los dictámenes referentes á las actas de los nuevos diputados, procedió á la elección de presidente.

Resultó elegido don José Bermudez Reina, que obtuvo 21 votos y cinco papeletas en blanco.

Vicepresidentes, lo fué don Joaquín Murruve por 19 votos y seis en blanco.

Secretarios: Don Juan Bautista del Pozo y don Francisco Rodríguez Pacheco, por 20 votos y cuatro en blanco.

Invitados por el señor Molina, dichos señores ocuparon sus puestos.

El señor Bermudez Reina en breves y concisas frases pidió un voto de gracias para la mesa interina, y dió gracias á todos los señores diputados por haberlo elevado á un puesto que él no merecía.

Terminó diciendo que él respondería á la confianza que en él depositaban.

El señor Hector y Abreu manifestó que á pesar de las diferencias de criterio en ciertos detalles que en nada afectaban á la caballería del señor Bermudez, lo había votado con gusto porque él como soldado de fila seguía las indicaciones del señor marqués de Paradas.

Al indicar el señor presidente que se iba á proceder á votar los señores que han de turnar en la comisión provincial, el señor García Guerra manifestó que el procedimiento que se seguía era extraño á la ley y por tanto él protestaba de ello.

Los señores Pozo, Moreno Vazquez e Iribarren demostraron que era improcedente la protesta.

Así se acordó, procediéndose acto seguido á la votación. El resultado fué el siguiente:

Primer turno: Don Ricardo Iribarren, don Carlos María Santigosa y don Luis Moreno Vazquez.

Al votarse el segundo turno el señor Santigosa hizo notar que los que creían interpretar la ley, se apartaban de ella votando en blanco, cosa contraria en ella.

Segundo turno: Don José María Terreno y Fraile, don Ricardo Delgado del Castillo y don José María Romero Sanchez.

Tercer turno: Don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Manuel García Galindo y don Manuel del Pozo, y Cuevas.

Y en el cuarto turno: Don Juan García Guerra, don Manuel Clavijo y don Bernardo Piesmill.

Vicepresidente de la comisión provincial en el primer turno, don Ricardo Iribarren y Elias.

ejemplo de virtud nacional, tras el que viniere alguna hecatombe como la de Numancia...

Quien no tiene escuadras, ni dinero, ni estadistas, ni partidos unidos, ni fuertes poderes públicos, ni nada de lo que constituye el nervio de las grandes y poderosas naciones...

Dejemos bajar la cabeza ante nuestros inmensos infortunios. Postura molesta; peor sería si, faltos de medios, nos impulsase la vanidad á una situación en que no sería hacernos estar ni un solo día.

Brutal es el despojo, brutal la exigencia del enemigo; pero no podemos defendernos. Cantarán los poetas nuestras desdichas; vestirán luto nuestras mujeres; llorarán los patriotas; escribirán con ira los periódicos; pero no podemos defendernos.

Cuando no hay medios de salvar de la desdanza á los repatriados del Monserrat, y el Juan Fargas menos los habrá para salvar la soberanía española en Filipinas.

Estamos desde mucho antes de la guerra en manos del enemigo. Ellos prepararon las expediciones filibusteras; ellos han contribuido á mermar nuestros ejércitos; ellos nos roban Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Son omnipotentes. Al lado de esto, tan triste, la alarma referente á Río de Oro, poco alegre. Los ministros no le conceden importancia.

Será interesante saber á qué se la conceda. Allí no tenemos defensas, ni guarnición seria, pues no pasan de 30 hombres los que hay, ni comercio, ni navegación extranjera.

Allí pasa lo que era el asombro de Stanley, á saber; que no podían ir los españoles á buscarse la vida, y los demás la encontraban sin esfuerzo.

Pero, en fin, hasta ahora solo son alarmas, como otras que hace tres años comenzaron, y ya ve y sabe el lector cómo acaban.

No crea, sin embargo, el propio lector benévolo, que la vida nacional se ha interrumpido, ó poco menos.

Nada se altera; nadie se turba; y los más allegados á los estadistas preguntan si ahora hay crisis.

¡Dios mío, si la reina llamase á Moret, quién sabe si nos salvaría de esta situación! Inésigato.

DE COLABORACION El Feudalismo y los reyes

La mayoría de los historiadores tienen formado un concepto erróneo de lo que en España llamamos régimen feudal.

En España llamamos régimen feudal; y tan sombría descripción ha solido hacer alguno, que los lectores á la ligera y los estudiosos de poco escrupulo, agotan sus denuestos contra el dicho régimen siempre que de él se trata.

Sin embargo, para juzgar con acierto las instituciones antiguas, son requisitos indispensables al juzgador un conocimiento exacto de las causas originarias, de la época en que rigieron y de los efectos producidos.

La superficialidad en todo trabajo crítico, engendra parcialidades que merecen las inteligencias sanamente dispuestas á aprender de él, y para evitar las consecuencias del lenguaje de la pasión, preciso es remover las fuentes de más aprecio, ponerse en guardia contra las asechanzas del ingenio y coleccionar solo los datos que contribuyan al objeto predicho.

El venero más débil de agua viciada enraece el purísimo manantial; así es que no huelga el consejo de perspicacia que da la crítica severa, justa y desapasionada.

Esta ha sido siempre la pauta de mis escritos, que menos abandonaré cuando la historia exige veracidad suma y retención temporal de los vientos de la fantasía.

Acometida la empresa de reconquistar la patria, perdida con ignominia en las márgenes del Guadalete, los sucesores de aquel valeroso Pelayo, iniciador del noble proyecto que tuvo sus comienzos en las cercanías de Anseba, perseveraron en el deseo de unir los pedruzcos de aquella anárquica corona rota, el 19 de Julio del año 711, por los fieros setecientos del Korán.

A este intento formaron sucesivamente los reinos de Asturias, Navarra, Aragón, Castilla y el condado de Barcelona; y como las continuas victorias alcanzadas contra el ejército mahometano venían á acrecentar sus dominios, comenzaron por destruir las poblaciones y talar los campos que no podían retener.

Más, cesadas las distintas causas de lucha intestina, y unidas las fuerzas de los principales cristianos á la voz de guerra el infiel pensador cuerda en tornar las honrosas pero estériles conquistas, en positivas ocupaciones y considerables aumentos de territorios.

El señor Hector y Abreu manifestó que á pesar de las diferencias de criterio en ciertos detalles que en nada afectaban á la caballería del señor Bermudez, lo había votado con gusto porque él como soldado de fila seguía las indicaciones del señor marqués de Paradas.

Al indicar el señor presidente que se iba á proceder á votar los señores que han de turnar en la comisión provincial, el señor García Guerra manifestó que el procedimiento que se seguía era extraño á la ley y por tanto él protestaba de ello.

Los señores Pozo, Moreno Vazquez e Iribarren demostraron que era improcedente la protesta.

Así se acordó, procediéndose acto seguido á la votación. El resultado fué el siguiente:

Primer turno: Don Ricardo Iribarren, don Carlos María Santigosa y don Luis Moreno Vazquez.

Al votarse el segundo turno el señor Santigosa hizo notar que los que creían interpretar la ley, se apartaban de ella votando en blanco, cosa contraria en ella.

Segundo turno: Don José María Terreno y Fraile, don Ricardo Delgado del Castillo y don José María Romero Sanchez.

Tercer turno: Don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Manuel García Galindo y don Manuel del Pozo, y Cuevas.

Y en el cuarto turno: Don Juan García Guerra, don Manuel Clavijo y don Bernardo Piesmill.

Vicepresidente de la comisión provincial en el primer turno, don Ricardo Iribarren y Elias.

ventajas de este régimen, sin que registre la historia un solo caso en que los nobles poderosos superasen al monarca, despreciándole y rebajándole, como ocurrió frecuentemente en Francia y en Alemania.

Los súbditos prestábase á la obediencia y al respeto de sus señores, como recompensa á las mercedes que éstos les hacían; pero no eran corderos pacientes, ni ciegos cumplidores del mandato señorial, sino que gozaron de sus fueros, entre los cuales es notable el de Sepúlveda por muchos conceptos, y sobre todos, por la condición que establecía de no seguir al rey á la guerra cuando subrogase á otro en el mando de las fuerzas.

Otras villas y ciudades tuvieron ventajosas exenciones. El mantenimiento de la disciplina y del orden pedían ejemplar castigo de quienes los infringían, y claro es que los medios represivos de época aguerida, sangrienta, de transición, como la llama César Cantá, no podían ser de ningún modo, tan benignos como los de un período de civilización y de paz.

Se castigaba con la energía propia de la rudeza de aquellas costumbres y de aquellos tiempos, lo mismo por los señores que por el rey, y lejos de ser perjudicial, convengamos en que fué benéfica para el fin á que aspiraban los esforzados reconquistadores, pues sin ella, ¡quién sabe lo que hubiera sido de España, ocupada por los creyentes de Alá, que, como asoladora tromba, amenazaban invadir la Europa!

Extinguíndose habrían los ecos de la cultura romana y la hidalgía goda, refugiados en el corazón de los españoles.

Páginas necesarias son, pues, las del tiempo feudal; no así, por desgracia, las que nos relatan las turbulencias y rebeldías continuas de los nobles ambiciosos en reinados sucesivos, entre los que merecen citarse: el de don Alfonso VIII, en su minoridad, que hace ingrata la memoria de los Castros y los Laras; el del rey Sabio, cuyos días amargaron con su conducta los infantes don Enrique, don Fadrique y don Felipe, como si no fuera bastante mala la de su desnaturalizado hijo don Sancho; el de la regencia de doña María de Molina, durante la menor edad de Alfonso XI, en que pugnan por gobernar el infante don Felipe, don Fernando de la Cerda, el señor de Vizcaya y don Juan Manuel; y sobre todos los mencionados está el tormentoso de don Juan II, en cuyo período escandalizose Europa entera ante los tristes sucesos que provocaban los odios de la nobleza, concitada contra la privanza del andaz don Alvaro de Luna.

La actitud levantada y amenazadora de la nobleza, que pretendía absorberlo todo, hasta el punto de que ostentaba mayor lujo y prestigio más sólido que el monarca, á quien pusieron, más de una vez, en la humillante condición de tener que acudir á ella, solicitando el apoyo de sus armas y algún dinero, del que rebosaban sus arcas, para subvenir á los gastos que originaría la monarquía, demuestran claramente que los nobles, en los tiempos que fueron, perjudicaron más al trono que al pueblo, consiguiendo con sus halagos ganarse el valioso curso popular para oscurecer la personalidad regia, y que, si el régimen feudal dió gran impulso á la obra reconquistadora, esta hubiera sido culminada con gloria, siglos antes del XV, sin las renillas, envidias y malas pasiones de los señores.

La índole de este trabajo impide darle más extensión que la de breves apuntes, utilizables el día menos pensado.

A. Ezequiel Rodríguez.

Asamblea provincial

En la sesión que ha celebrado hoy la Diputación provincial ha quedado constituida en definitiva.

Abrió la sesión el señor Molina, presidente de edad, y actuaron de secretarios los diputados más jóvenes, señores Vidal y Clavijo.

En el salón estaban los diputados señores Hector, Santigosa, Pozo, Romero Sanchez, Aguilera, Iribarren, Fuentes Cantillana, Puente y Cuevas, Moreno Vazquez, Terreno y Fraile, García (don Benigno), Murruve, Bermudez Reina, Delgado, Piesmill, marqués de Esquivel, Rodríguez Pacheco, Benjumea, Vidal, Lastra, Terreno Ibarra, Santa Cruz, Clavijo, García Galindo y García Guerra.

Después de aprobadas el acta de la anterior y los dictámenes referentes á las actas de los nuevos diputados, procedió á la elección de presidente.

Resultó elegido don José Bermudez Reina, que obtuvo 21 votos y cinco papeletas en blanco.

Vicepresidentes, lo fué don Joaquín Murruve por 19 votos y seis en blanco.

Secretarios: Don Juan Bautista del Pozo y don Francisco Rodríguez Pacheco, por 20 votos y cuatro en blanco.

Invitados por el señor Molina, dichos señores ocuparon sus puestos.

El señor Bermudez Reina en breves y concisas frases pidió un voto de gracias para la mesa interina, y dió gracias á todos los señores diputados por haberlo elevado á un puesto que él no merecía.

Terminó diciendo que él respondería á la confianza que en él depositaban.

El señor Hector y Abreu manifestó que á pesar de las diferencias de criterio en ciertos detalles que en nada afectaban á la caballería del señor Bermudez, lo había votado con gusto porque él como soldado de fila seguía las indicaciones del señor marqués de Paradas.

Al indicar el señor presidente que se iba á proceder á votar los señores que han de turnar en la comisión provincial, el señor García Guerra manifestó que el procedimiento que se seguía era extraño á la ley y por tanto él protestaba de ello.

Los señores Pozo, Moreno Vazquez e Iribarren demostraron que era improcedente la protesta.

Así se acordó, procediéndose acto seguido á la votación. El resultado fué el siguiente:

Primer turno: Don Ricardo Iribarren, don Carlos María Santigosa y don Luis Moreno Vazquez.

Al votarse el segundo turno el señor Santigosa hizo notar que los que creían interpretar la ley, se apartaban de ella votando en blanco, cosa contraria en ella.

Segundo turno: Don José María Terreno y Fraile, don Ricardo Delgado del Castillo y don José María Romero Sanchez.

Tercer turno: Don Manuel Fernandez Santa Cruz, don Manuel García Galindo y don Manuel del Pozo, y Cuevas.

Y en el cuarto turno: Don Juan García Guerra, don Manuel Clavijo y don Bernardo Piesmill.

Vicepresidente de la comisión provincial en el primer turno, don Ricardo Iribarren y Elias.

Dicho señor dió las gracias en breves frases y manifestó que haría en la medida de sus fuerzas por corresponder á la distinción que le había sido objeto.

He aquí como han quedado constituidas las comisiones interiores:

Hacienda.—Señores Puente y Cuevas, Santigosa, Iribarren, Lastra, Vidal, Molina, García Galindo, García Guerra, Hector y Terreno y Fraile.

Gobernación y Fomento.—Señores Iribarren, Terreno y Fraile, Pozo, Andrade y Navarrete, marqués de Esquivel, Clavijo y Santa Cruz.

Administración.—Señores Molina, Murruve, Vidal, Terreno, Ibarra, García Guerra y García Galindo.

Beneficencia.—Señores Bermudez Reina, Puente y Cuevas, Hector, Fuentes Cantillana, Rodríguez Pacheco, marqués de Esquivel, Terreno y Fraile y Molina.

Régimen interior.—Señores Vidal, Molina y García Guerra.

Exposición de Agricultura.—Señores Hector, Iribarren y Fuentes Cantillana.

Tribunal Contencioso Administrativo.—Señores Fuentes Cantillana y Vidal.

Protección de la infancia.—Señores Andrade, Navarrete, Puente y Cuevas y marqués de Esquivel.

Obras del río Guadalquivir.—Señores Hector y Vidal.

Consejo de Agricultura.—Señor Murruve.

Junta de teatros.—Señores marqués de Esquivel, Iribarren y Terreno y Fraile.

Vista de cárceles.—Señores marqués de Esquivel y García Guerra.

Idem de Escuela de Medicina.—Señores Puente y Cuevas y Rodríguez Pacheco.

Museo.—Señores Pozo y Andrade Navarrete.

Instituto de Higiene.—Señores Rodríguez Pacheco y Santigosa.

Vista de prisiones.—Señores Benjumea, Cardenas y Santigosa.

Censo.—Señores Moreno Vazquez, García Galindo, Pozo y Vidal.

Estadística del trabajo.—Señores Benjumea, Cardenas, Santigosa, Hector y García Galindo.

Escuela de Artes y Oficios.—Primer vicepresidente señor Molina, vocal señor Andrade de Navarrete.

Diputado director del Hospital, señor Fuentes Cantillana.

Terminada la sesión, pasó una comisión á saludar al gobernador civil de la provincia.

Noticias locales

Nuestro estimado amigo el notable periodista, redactor jefe de El Imparcial, don Manuel Troyano, se ha despedido hoy de nosotros.

En el correo de mañana sale para Córdoba. Desearnos feliz viaje al distinguidísimo compañero, cuyos escritos tan alta han colocado la labor periodística.

Hoy se ha reunido el jurado que entiende en las reclamaciones contra el proyecto Monasterio para fallar las tasaciones de las fincas números 3 y 7 de la plaza de Villalís y 15, 19 y 11 de la calle Santa María de Gracia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de Mejoras y Encomendamientos, por sus respectivos propietarios y cuyas vistas públicas tuvieron efecto el pasado día 31 de Octubre y el sábado 5 del actual á las dos de la tarde y volverá á reunir el jurado para celebrar vista pública de los expedientes cuya orden del día es como sigue:

Expediente sobre protesta de la tasación de la casa núm. 1 de la calle Martín Villa, Idem id. de la casa núm. 3 de la de Adelfa.

Han llegado á esta capital los soldados repatriados Antonio Parrilla Fuentes, de Paradas; Rafael Jimenez Lopez, de Montellano; Manuel Vazquez Cuevas, de Idem; Antonio Jimenez Martin, de Mairena del Alcor, y Rafael Gutierrez Lopez, de Sevilla.

Los alcaldes de los pueblos, dueños de los montes que están á cargo del ministerio de Hacienda, que no hayan remitido al ayuntamiento de la sección facultativa de montes de esta provincia copias autorizadas de las actas, que las comisiones de montes han debido levantar el 30 de Setiembre último, al finalizar los aprovechamientos del año forestal 1897-98, según previenen las reglas 6.ª y 10.ª letra B, de la real orden de 22 de Marzo próximo pasado, le verificarán en el improrrogable plazo de 10 días, á contar desde la publicación de la circular en el Boletín Oficial de la provincia, incurriendo los que no lo hagan en la multa de 50 pesetas.

Para el concilio diocesano que annualmente se celebra en esta capital, han sido convocados para que asistan los obispos de Córdoba, Badajoz, Canarias y Tarifa.

Es probable que el gobernador de la provincia pase algunos días en un pueblo próximo á esta capital para restablecer su quebrantada salud.

De los diferentes pueblos de la provincia han venido á Sevilla muchas personas con objeto de dar el pésame á los señores de Ibarra.

Según los periódicos de Málaga, parece que en las proximidades de Pasqua se levantará á cabo en aquella capital la colocación de la estatua del señor marqués de Laros, disponiéndose con este motivo el reparto de socorros y panes á los pobres.

En un establecimiento de Málaga se exhibe un arma curiosa, consistente en una espada que tiene por empuñadura una pistola del antiguo sistema de chispa, adornada con la cruz y en la caja con incrustaciones de plata. Constituye el conjunto una curiosidad, realizada por la época, relativamente lejana, en que se usaron las dichas pistolas.

En el teatro de Cervantes el domingo tendrá lugar una escogida función, con rebaja de precios, poniéndose en escena los dramas Juan José y El zapatero y el rey, dirigidos por el actor señor Ballesteros.

Desde mañana empezarán por los primeros tenientes alcaldes, las vistas domiciliarias, á fin de mejorar las condiciones higiénicas de la capital.

De paso para Huelva, en donde pasará revista á la fuerza de la comandancia, ha estado hoy en Sevilla el coronel subinspector del 15 tercio de la guardia civil, con el pallo de su ayudante.

Esta tarde ha practicado instrucción de artillería en el Prado de San Sebastián el primer regimiento montado de artillería.

Los instantos... Se en guardi... Esta da rec... Com na sá... nando... vida... dres... res lo... y repr... rita Sa... Molqu... velles... Agud... señor l... un cri... Inme... suizas... dad en... rez... Se ha... del Mé... tenien... mero 9... las mo... ta edic... mas... Se or... que re... nado el... nad; la... Ha se... Cortes... Debi... obras... del ed... de Mac... tal el d... gardo... tación... pesetas... pliego... ría de... -Las... saca... corria... deudor... La co... loyer... pondie... 5.578 99... las per... á const... 566 25... bre sue... de pago... del tráf... Bajo l... Perez l... Ayunta... la nara... munici... Vazque... oja, a... subasta... miento... Ha se... en De... nandez... fida... Por la... pública... (Cór... que... Una o... de las... gestio... Delgado... Son di... y elega... las suiz... zar de l... Arado... tas la... José, 11... Han l... haber p... Norte de... Alventor... El fall... tada por... plaza de... la tasaci... breve el... En la... cete á... primer... de José... tino ejer... proci... Se inte... ría de l... provinci... -Por... puerto... vido J... concio... resan... Partido... de vario... y único... ventaja... lero, ya... Bardo... bradas... concio... disputa... dio-quin... Rápece... dan resu... minales... para las... lmanas... Consti... manas... de re... Estóna...

Pomada de la Meca

Se ha recibido en el Bazar Sevillano y en toda buena perfumería, la que conserva la belleza, pues previene el cutis contra las arrugas y quita el palio y las pecas. Precio cinco pesetas.

Mosaicos y Azulejos
Pídanse catálogos
Ladrillos Refractarios
Antigua y acreditada marca Cover
Antonio Bayarri.—Valencia

SUIZO CHICO

Restaurant y pastelería
Sierpes, 43 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Paella a la Valenciana

Los carlistas

En la iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado esta mañana la función religiosa en honor de San Carlos Borromeo le dedica todos los años la comunión católica monárquica de Sevilla. Por orden recibida del señor Barrio Mier, jefe delegado del carlismo, y en vista de las excepcionales circunstancias que a la patria rodean, se ha desprovisto este año de solemnidad especial alguna la fiesta onomástica del pretendiente.

Sin embargo, sin fastuosidad ni pompas, el templo de la calle Alfonso XII hallábase exornado con sencillez, con seriedad y gusto, viéndose profusión de luces en todos sus altares, y reduciéndose la celebración a una misa rezada, a la que, puede decirse, asistieron todos los señores del carlismo, con su plana mayor a la cabeza, infinidad de distinguidas señoras y gran número de fieles de partidos diferentes al de don Carlos.

Recordamos entre los de éste a los señores don Juan María Maestre, presidente de la junta regional; al marqués de Grañina, presidente de la provincial; al duque de Tilly, a don Juan María Ormachea, don Jesús Grimaret, don Rafael Filpo, don Rodrigo Bas, don Miguel Rodríguez Ojeda, don Narciso Vazquez, don José Viesca, don Manuel Filpo, don Luis Alvarez Caro, don José Navarro, don Joaquín Camuña, don Antonio Espejo, don Fernando Pueyo, don Andrés Pavia, don Fulgencio Murillo, don Leonardo Garrido, Sánchez de Castro, Comas Negrete y otros muchos que no pudimos retener.

El sexo bello también tenía numerosa representación, viéndose aristocráticas damas, como las marquesas de San Juan, la de Grañida y otras que realizaban el acto. La religiosa función dió principio a las once próximamente, y fué celebrada por el doctor don Bartolomé Romero Gago, canónigo y fiscal general de este Arzobispado.

El partido carlista de esta capital ha dirigido un telegrama de felicitación a don Carlos, que, al decir de ellos se encuentra en una población del Norte de Austria, de la que en breve regresará a Lucerna.

Nuestros Telegramas
Agencia Mencheta

En provincias

Asamblea de las Cámaras

Madrid 4, 9 15 m.
En la reunión celebrada por la Cámara de Comercio de Zaragoza se acordó que la asamblea se celebre el 20 de la actual.

Se calcula que llegarán a 150 los representantes.

Para que no haya necesidad de aplazar la fecha, se activan los preparativos.

Veredicto absolutorio
En San Sebastián ha terminado la vista por jurados de la causa seguida contra Josefa Ayentaran, como supuesta autora del asesinato de su suegro.

El ministerio público sostuvo su acusación. El tribunal de hecho dió veredicto de inculpabilidad, y el de derecho absolvió a la procesada.

Dos consejos de guerra
En el Ferrol se han celebrado consejos de guerra contra dos marineros, por deserción el uno y por hurto el otro.

Reservase la sentencia del consejo.
Alegria en los arsenales
Los obreros de los arsenales del Ferrol manifiestan muy contentos y satisfechos por saber que han de continuar en aquellos las construcciones navales.

Ecos extranjeros
León XIII acatarrado
Madrid 4, 9 30 m.
Roma.—Su Santidad León XIII sigue guardando cama a causa de la afección catarral que le aqueja.

Preparativos en contra
Londres.—Hácese grandes preparativos en Singapur y Hong Kong para contrarrestar a la escuadra inglesa.

Temese que la Gran Bretaña dé un golpe de mano en China.

El proceso Dreyfus
París.—La información complementaria en el proceso contra Dreyfus la realizará la Sala de lo criminal en pleno.

Las sesiones comenzarán el lunes y próximamente tendrán un mes de duración.
Turquía convenida
La Sublime Puerta se ha resignado a prestar acatamiento a los acuerdos de las potencias.

Las tropas saldrán de Creta en los plazos señalados, quedando solamente 500 soldados sin armas para poder embarcar el material de guerra.

Relaciones mejoradas
Londres.—Confírmase que han mejorado notablemente las relaciones entre Francia e Inglaterra, tirantes por la cuestión de Fasoda.

Se asegura que pronto se reanudarán las actitud amistosa de siempre.

Los periódicos

El imparcial

Madrid 4, 10 m.
El periódico de Gasset refleja la indignación general que España siente por el atropello de Filipinas.

Es increíble—añade—que una nación que pretende representar el progreso, abuse de nuestras circunstancias, aprovechándose de la sociedad en que Europa tiene a España. Y pide el diario que oficialmente se sepa lo ocurrido.

El archipiélago es nuestro por perfecto derecho. Al llevarse los Estados Unidos estos cometen un robo, con premeditación, alevosía y abuso de fuerza.

El Liberal

A juicio de este diario, estamos en pleno caos. El gobierno obliga a la prensa oficiosa a que diga es blanco lo negro y luego que es blanco y de todos los colores.

El gobierno rechaza en hipótesis la ruptura, y, por otra parte, asegura que tampoco cederá a las imposiciones. —¿En qué quedamos?—termina preguntando el periódico.

El Globo

Tenia que suceder lo ocurrido—afirma este diario ministerial. La escisión de los gamacistas se produjo, sintiendo la separación de estos, los que quedaron en sus puestos.

A pesar de ella, el edificio que los albergaba no se ha cuarteado; síguese como antes. Los alejados, en cambio, ven y tocan el aislamiento en que los deja la opinión imparcial.

El Tiempo

A creer en el periódico silvelista, hácese necesario que los hombres de fé y de voluntad se lancen con decisión, para llevar a cabo la salvación de España, borrando las diferencias y apagando las pasiones.

Cuando una madre se muere—afirma—sus hijos están obligados a concurrir a su lado y pensar en salvarla.

El Progreso

El diario de los republicanos progresistas dice que la obra de los Reyes Católicos recibe hoy un golpe de muerte. Nada nos queda—dice—del inmenso poderío colonial que ha sido nuestra grandeza y nuestra ruina.

Todo se ha perdido. Es preciso—por tanto—empezar de nuevo, consagrándonos a la obra de hacer el país más rico.

El Nuevo País

Lo ocurrido—dice este otro periódico de la República—es lógica consecuencia del silencio. Este es absurdo y antipatriótico.

Los yankees han podido operar—dice—como el médico que hace estudios anatómicos en un cadáver. Sin libertad, la prensa es un elemento inútil.

El jefe del gobierno, señor Sagasta, la hirió de muerte, y ahora se queja de que le falta opinión.

Impresiones políticas

La madeja

Madrid 4, 10-30 n.
El Liberal dedica hoy a publicar, bajo el título de Impresiones políticas, las recogidas en los centros y de boca de los personajes más conspicuos de las diversas fracciones en que está dividida la política española.

Y las redces a estas apreciaciones: Los gamacistas, que alardean de desinteresados, nada realizan contra la jofatura del señor Sagasta.

Lo que se discute es el porvenir de la disidencia. Así lo explican los políticos. Respeto a los conservadores, dice que el duque de Tetuan no se opone a que el señor Silvela presida el gobierno, pero le niega su apoyo.

Por su parte, el general Martínez Campos ha desistido de la labor de unir voluntades, vistas las divisiones existentes. Después de la ruptura de Silvela y Polavieja, nada nuevo hay de política.

El señor Romero Robledo, de otro lado, cree que los liberales están obligados a seguir en el poder, y a dar explicaciones en las Cortes.

El general Weyler

Conferencia con Sagasta

Madrid 4, 10-45 m.
El general Weyler ha celebrado una conferencia con el presidente del gobierno, señor Sagasta.

De Cadiz

Consumatum est

Cádiz 4, 12 30 t.
Ha fundeado el Montevideo procedente de Puerto Rico. Es el último barco que viene con reparados de la pequeña Antilla.

Al salir de ésta, se suscitó la bandera española por la yankee. Dicen los que llegan, que ya comenzarán a sentir el yugo americano los naturales del país y recordarán con agrado la dominación española.

A bordo del Montevideo han ido los generales duque de Najera y Castillejos.
Los que vienen
Vienen en el Montevideo el general Ortega, el Estado mayor, el coronel Aznar, 18 jefes y 56 oficiales.

Esta expedición llega en perfecto estado, contrastando con la traida por el Monserrat. Vienen, a más 188 militares de distintos cuerpos, 535 del batallón de artillería, 135 funcionarios civiles y 30 particulares.

Fallecido y enfermos

En la travesía falleció una niña de seis meses. Vienen tres soldados enfermos. Pasajeros distinguidos
Entre el pasaje figuran muchas personas distinguidas. Los pasajeros ascienden a 300 en número. La primera dificultad con que se tropieza es la de no encontrarles alojamiento en los hoteles.

El desembarco

El desembarco se ha hecho en medio de la mayor animación. En los muelles hay numeroso público. Los soldados buenos marcharon a los cuarteles y saldrán para sus pueblos en breve.

La carga

El cargamento del Montevideo le forman 294 bultos de material de guerra.

¿En qué quedamos?

Los pasajeros dicen que pronto comenzará en Puerto Rico la repatriación voluntaria de los naturales, pues éstos están muy disgustados con el dominio de los yankees.—Salido.

Weyler y Sagasta

Petición de pescadores

Madrid 4, 1-15 t.
El jefe del gobierno explica la conferencia celebrada con el general Weyler, diciendo que este le recomendó dejar a los pescadores de las Baleares instalar las casetas que tenían en los puertos y que fueron destruidas por temor al bombardeo de la escuadra yankee.

El señor Sagasta la ha creído justa.

De Filipinas

No ocurre más

Madrid 4, 1-30 t.
El ministro de la Guerra ha recibido un cablegrama del general Ríos, en el que nada nuevo se dice relativo al archipiélago.

A Río de Oro

El Rápido

Cádiz 4, 2 45 t.
Ha zarpado el crucero auxiliar Rápido, con rumbo a Río de Oro. Lleva dos compañías de infantería de marina para relevar y reforzar la guarnición.

Manda las fuerzas el comandante señor Alcántara. Componen la expedición 300 individuos. Llevan provisiones, agua abundante y tiendas de campaña. Tardarán en el viaje unos dos días.—Salido.

(TELEGRAMAS URGENTES)

De Huelva

En la Diputación

Huelva 4, 4 30 t.
En la sesión celebrada hoy por la corporación provincial ha sido elegido presidente, don Antonio Tozano; vicepresidente, don José Marchena; secretarios, don Mariano Vazquez y don Vicente Moreno.

De la permanente ha sido elegido para la presidencia, don Javier Molina, y para la dirección del hospital, don Rafael Lopez.—Lopez.

De Marina

Reclamación del Supremo

Madrid 4, 5 t.
El Consejo Supremo ha reclamado con urgencia del ministerio de Marina, noticias acerca de la actual residencia de varios jefes y oficiales de la escuadra destruida en Santiago de Cuba, a fin de que andan a prestar sus declaraciones en la sumaria que se instruye por aquel alto tribunal.

La de Cámara

La escuadra del contralmirante Cámara marcha mañana desde el Ferrol a Vigo.
Mejora de recompensas
El jefe del apostadero de Puerto Rico señor Villarino, ha pedido mejora de recompensas para los oficiales de la armada que concurren en la capital de la pequeña Antilla a la salvación del Antonio Lopez.

La cesión de Filipinas

Proposición en contra

Madrid 4, 5-15 t.
La comisión española en París ha presentado en la reunión de hoy una proposición en contra de la de los yankees, respecto de adquirir el archipiélago, fundándose en los telegramas que mediaron entre ambos gobiernos antes de que se firmara el «Protocolo».

Estos telegramas determinan cómo ha de entenderse la posesión de Filipinas por España.
El gobierno yankee
El Daily Telegraph publica un despacho de Washington en el que se asegura que si llegara el caso de retirarse la comisión española de París, el gobierno yankee no considerará rotas las hostilidades nuevamente.

Mao-Kinley intentaría emboscar un arreglo por conducto del negociador francés Mr. Cambon. Si esto lo rechazara el gobierno español, entonces se llevaría a cabo una manifestación naval.

Comisionado en puertos

El corresponsal en Madrid del New York Herald insiste en la edición parisiense de dicho periódico, en que dentro de dos días vendrá a esta corte un comisionado yankee para conferenciar con el jefe del gobierno español.

En los centros oficiales desmienten esta noticia.
Bolsa de Madrid
Madrid 4, 4 t.
4 por 100 interior. 85 50
4 por 100 fin de mes. 85 20
4 por 100 exterior. 81 00
4 por 100 amortizable. 68 40
Admanas. 89 90
Cubas (misión de 1888). 66 25
Cubas (5 por 100). 51 80
Empresté filipino. 78 50
Banco de España. 394 50
Tabacaleras. 239 00
Cambios París. 48 25
Cambios Londres. 00 00
Paris exterior español. 41 10

EN LA CUARTA PLANA
Diarios oficiales.—Los sucesos del día.—Guardia civil.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

La Reina de los Miserables
Y
La fuente de las Perlas
véndense encañeradas, el precio de una peseta cada ejemplar, en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14.

Los expedientes de pensión instruidos a instancia de Josefa Vazquez Ramos y Antonio Peña Morales han sido resueltos favorablemente, concediéndoseles la de 182 50 pesetas anuales.

El próximo domingo se celebrará en el refectorio de gallos la vista inaugural, en la que se harán varias quimeras que prometen dar gran animación a causa de la calidad de los pollos matriculados para ellas.

Se encuentra en Sevilla el capitán de la guardia civil don Benito Troncoso.

Esta tarde ha marchado a Cadiz la partida receptora del regimiento de Pavia.

Como anticipamos oportunamente, mañana sábado se estrenará en el teatro San Fernando la graciosísima comedia titulada La vida íntima, que con tan brillante éxito se está representando en el teatro Lara, de Madrid. El reparto dado en la compañía Fuentes a la celebrada comedia de que los autores le han concedido la exclusividad de estreno y representación en Sevilla, es el siguiente: Frasquita, señorita Guillén; Laura, señorita Sánchez; Polilla, señor Fuentes; Don Melquíades, señor Mora; Bernabé, señor Puelles; Fabio, señor Tallavi; Diego, señor Aguado; Don Telesforo, señor Liria; Pepe, señor Benítez; un fotógrafo, señor Azplazu; un criado, señor Nieva.

Inmejorable surtido en zapatillas y botas suizas para señoras y caballeros. Especialidad en chuclos de goma. Sierpes, 83. M. P. rez.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco, al teniente coronel del regimiento de Soría número 9, don José Villalva y Riquelme, por las modificaciones introducidas en la quinta edición de la obra Táctica de los tres armamentos.

Se encuentra muy mejorado de la herida que recibió en nuestra plaza el domingo último el diestro Alvarado. Hoy ha abandonado la cama, saliendo a la calle.

Ha salido para Palma, el exdiputado a Cortes don Luis Clívico.

Debiendo contratarse la ejecución de las obras de reparación necesarias en la orujía del edificio que ocupa la Escuela Normal de Maestros en esta capital, que mira a las calles Riego y Monsalves, se sacan a subasta el día 15 de Noviembre a las dos de la tarde, en el salón de sesiones de la Diputación provincial bajo el tipo de 4.165 29 pesetas y condiciones establecidas en el pliego que está de manifiesto en la secretaría de dicha corporación.

Las agencias ejecutivas de Sevilla y Ocaña sacarán a subasta en los días 11 y 16 del corriente, varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 31.009 46 pesetas, correspondiendo a donativos del clero y monjas 5.578 99, a derechos reales 1.217 53; a cánones personales 1.291 50; a aduanas 5.487 39; a consumos 6.173 23, a propiedades ventas 596 24, a ídem rentas 5203, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 6.855 21, al ídem de pagos del Estado 884 79, y al provisional del tráfico 73 45.

Bajo la presidencia del señor don Juan Perez Lopez se han celebrado hoy en el Ayuntamiento subastas para la venta de la naranja de los paseos y plazas de este municipio. El mejor postor don Antonio Vazquez Peña ofreció 11 12 pesetas por la caja, adjudicándosele provisionalmente la subasta. En representación del Ayuntamiento asistió don Pablo Barthe.

Han solicitado de este rectorado graduarse en Derecho don Marcelino Barroso Fernández y don Wenceslao Pantoja y Castañeda.

Por la Dirección general de Instrucción pública ha sido nombrada maestra de Aguilar (Córdoba) doña Mercedes Montero Luque.

Una copita de «Kola-Kola Began» despues de las comidas es el mejor y más grato digestivo. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20.

Son dignos de recomendarse los nuevos y elegantísimos modelos de zapatillas y botas suizas que vende a 5 pesetas par, el Bazar de la Campana.

Arados trisuroos los vende a quince pesetas la señora R. G., viuda de Trotter, San José, 11.

Han llegado a esta capital, despues de haber pasado una larga temporada en el Norte de España, los señores marqueses de Alventos.

El fallo recaído en la reclamación presentada por el dueño de la finca núm. 1 de la plaza de Villasis y 2 de la de Cuna, contra la tasación de la misma, lo publicará en breve el Boletín Oficial.

En la próxima semana saldrá para Albalade a tomar posesión del cargo de oficial primero de la administración de Propiedades en aquella delegación de Hacienda, don José Ojeda, que hasta el 31 de Octubre último ejerció en la de Contribuciones de esta provincia.

Se interesa la presentación en la secretaría de la delegación de Hacienda de esta provincia de don José Cala y Jarado.

Por la comandancia de marina de este puerto se interesa la presentación del individuo Juan Lopez Ojeda para poner en su conocimiento varios asuntos que le interesan.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compete con ventaja a las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario séptico para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en brageros, tálcos que dan resultado, y tajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Conéctese con los señores Corderch y hermanos, duques del referido bazar.—C. Corderch, 8.—Sevilla.

Estómago Artificial.

El ayuntamiento de Alanís ha satisfecho la cantidad que adeudaba por contingente carcelario, correspondiente al ejercicio económico de 1897 a 98.

A disposición de la alcaldía de Palomares se encuentra depositada una burra que apareció el día 26 en el sitio de la Reguela, de aquel término, adandonada y que se ignora quien sea su dueño.

Se encuentra padeciendo una afección a la vista nuestro querido amigo don Antonio Ponce, oficial interventor de la compañía arrendataria de contribuciones de esta provincia. Deseamosle un rápido y completo restablecimiento.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho hoy 20 000 pesetas para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido a esta delegación cinco libramientos consignados a favor de don Valentín Ayesa y don Joaquín Ruiz.

Mucho tiempo hacia que los exportadores de aceitunas venían buscando un medio de salvar las dificultades que ofrece el envasar la aceituna en barriles de vidrio, sin que la misma perdiera su color natural como venia sucediendo con el color del vidrio que hasta ahora se conocía. Hoy tenemos el mayor gusto en publicar que este problema ha sido resuelto por don Sebastian Canavese, dueño de la fábrica de botellas La Constancia, establecida a espaldas de la plaza de toros de Jerez de la Frontera, que no ha perdonado sacrificio de ninguna clase hasta que a fuerza de ensayos ha conseguido sacar un punto de color tan especial que aun cuando pasan diez años por la aceituna envasada pueda verse esta de su color natural, lo que hacemos público con el mayor gusto en beneficio de los interesados.

En el expreso de hoy ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo el escritor y abogado don Manuel de Jesús Gussado.

En la Sociedad Económica de Amigos del País se han consultado durante el pasado mes de Octubre las siguientes obras:

De literatura, 408; historia, 97; artes, 88; ciencias, 82; legislación, 9; medicina, 19; agricultura, 1; comercio, 1; y poigrafía, 5. El número de lectores que han asistido ha sido el de 659.

Las telas de hilo para sábanas marca «Lienzo Bernés», calidad exclusiva de Muro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

La Junta directiva del Hospital Central ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Ramón Fuentes Castellana; vicepresidente, don Juan Bautista del Pozo; don Juan Bautista del Pozo y don Manuel Aguilera. Manicomio y San Lázaro, don Juan Bautista del Pozo y don Luis Moreno Vazquez. Hospicio, señores Benjumea y Terreno. Casa de Expositos, señores Murue y García (don Benigno).

Noticias religiosas: Ayer a las cinco y media de la tarde dió principio en la iglesia de San Alberto una solemne novena que la hermandad de María Santísima de Valvanera, establecida en dicha iglesia, y de la que es hermana mayor y patrona perpetua su majestad la reina doña Isabel II, consagra a su gloriosa titular.

Todas las noches estará expuesto el Santísimo Sacramento y predicará el reverendo padre don Antonio Fernandez Villanova, de la congregación del Oratorio.

El viernes 11, último día de la novena, dará el arzobispo señor Spinola la bendición solemne.

El domingo se cantará Tercia solemne y a continuación será la fiesta principal en la que hará el penegrico el presbitero don Bartolomé Romero Gago, canónigo y fiscal del arzobispado.

El clero y feligreses de la parroquia del Sagrario celebrarán en sufragio por las almas de sus difuntos una piadosa novena que dará principio el día 5 del corriente al toque de las Ave-Marias, estando la plática a cargo de los señores siguientes: Días 1.º, 4.º y 7.º, don José Luis Viejo, cura ecónomo de aquella parroquia; en los días 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 8.º y 9.º don Manuel Alvarez Franco, cura rector de la misma.

El domingo 13 a las ocho y media de la mañana se dirá una misa cantada y en ella se dará la Comunión general.

En la parroquia de San Vicente, dará principio también el día 5 otra devota novena en sufragio por las almas de los difuntos de la feligresía, siendo el orador encargado de la plática todas las noches, don Agustín Molina y Arjona, presbítero, cura rector de la dicha parroquia.

Durante todo el mes de Noviembre en las misas de las siete y en la de los nueve y media de la mañana y por la tarde a las oraciones, se practicarán en aquella parroquia los devotos ejercicios del mes de Animas.

Han entrado en este puerto los vapores españoles Anita, con carga general, procedente de Cadiz; Zurbarrán, con ídem ídem, de Bonanza, y Andaluza, con ídem ídem, de Cadiz; falsocho Bella, con ídem ídem, de Bonanza, y land Providencia, en lastre, del Puerto de Santa María.

Han salido el místico Caridad, con ladrillos, para Cadiz; balandra San Bartolomé, con carga general, para Ayamonte; land Providencia, con regaliz, para el Puerto de Santa María, y balandra Regla, en lastre, para Bonanza.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica: El Isla de Luzón salió el miércoles 2 de Singapoor para Ilo-Ilo y el Larache llegó el sábado 29 a Fernando Póo.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Transatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés RESTORMEL

de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará a este puerto el 12 del mes actual y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 15 del mismo.

Para fletes y demás pormenores, Aduana 36.

